



## **LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN REPARTO SIGUEN EMPEORANDO SIN FIN A LA VISTA**

A veces pensamos que no se puede ir a peor, pero la sobreexplotación de l@s carter@s en las unidades de reparto por parte la empresa no conoce límites.

Años de faroles, reestructuraciones, recortes de plantilla, etc. Aumentan las tareas, los recorridos, el agobio, la carga física y mental. La jornada laboral es diariamente estresante y agobiante, entre paquetes, envíos prioritarios y prisas. La sobrecarga de trabajo es alarmante e inaguantable, y además dejar FTs en algunos centros se considera un pecado mortal. **Hay un grave problema que afecta a la seguridad y salud de l@s carter@s.**

Recordamos que en un juicio, una jefa de sector argumentó para denegar un permiso a una cartera de Alcorcón, que debería haber un cartero por sección, pero que como no lo hay no se pueden conceder permisos porque supone sobrecarga de trabajo y un riesgo para la salud de l@s carter@s. **La sentencia de este caso multó a Correos por mala fe y dejó claro que la culpa de insuficiencia de plantilla es de la empresa**, por lo que no se puede utilizar este “argumento” para denegar permisos.

Por otro lado, **la IT ha multado a Correos señalando que la empresa es conocedora de los riesgos laborales en las carterías y que aun así no procede a evaluar las circunstancias concretas de cada centro referentes a número de carteros, carga de trabajo, cantidad de cartas y paqueterías, número y tamaño de secciones, etc.** La empresa ignora olímpicamente este y otros requerimientos similares. Desde CGT no nos vamos a quedar de brazos cruzados y vamos a pedir su cumplimiento en los tribunales, promoviendo todas las vías posibles de acción sindical y de movilización para conseguir unas condiciones laborales dignas, para que se pongan límites a la carga de trabajo. No se puede naturalizar que un@ acabe literalmente reventad@ en cada jornada de trabajo, y que los accidentes y lesiones laborales estén a la orden del día.

Y es falso que nadie haga nada y que nada sirve. **L@s carter@s del distrito 25 se plantaron recientemente, secundaron masivamente huelgas y consiguieron mayor contratación y que se cubrieran todas las secciones de reparto.** Hay más unidades de reparto en donde los problemas son graves y el descontento es generalizado. En los distritos 7, 11 y 45, así como de la USE 3 se han iniciado trámites legales para convocar huelgas y paros contra la sobrecarga de trabajo. La empresa no nos deja otra alternativa que la movilización y desde CGT –como siempre- vamos a poner todos los medios y el máximo esfuerzo posible para echar atrás este sistema de sobreexplotación y presión inaguantable en las unidades de reparto, que supone un deterioro no sólo de nuestro trabajo, sino de nuestra salud y calidad de vida.

**¡Es urgente que nos organicemos y respondamos con una lucha colectiva y de apoyo mutuo!**